



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12926-2024-UNJBG

Tacna, 4 de abril de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 364-2024-DIGA/UNJBG, Proveídos N° 2921-2024-REDO y N° 1397-2024-SEGE, remitidos para aprobar las Bases de la I Convocatoria Pública "Concesión del Servicio de Cafeterías UNJBG - 2024; Escuela Profesional de Agronomía";

CONSIDERANDO:

Que, el Director General de Administración, mediante documento del Visto, en mérito a la "Directiva para el arrendamiento y control de espacios físicos destinados a cafeterías, kioscos y otros en el Campus de la UNJBG" aprobado con Resolución Rectoral N° 4389-2018-UN/JBG y sus modificatorias, remite las Bases para dar inicio al proceso de la I Convocatoria Pública "Concesión del Servicio de Cafeterías UNJBG - 2024; Escuela Profesional de Agronomía"; motivo por el cual solicita la aprobación mediante Resolución; para cuyo efecto remite la documentación pertinente;

Que, las citadas Bases tienen como objetivo establecer el procedimiento que regule la I Convocatoria Pública "Concesión del Servicio de Cafeterías UNJBG - 2024; Escuela Profesional de Agronomía", a fin de seleccionar a la persona natural o jurídica que proponga la oferta y servicio más conveniente a la comunidad universitaria, para asumir el arrendamiento y administre la concesión del servicio destinado a la cafetería, por el periodo de un (1) año calendario;

Que, en virtud a lo expuesto, la Autoridad dispone la emisión de la Resolución respectiva, según lo señalado por la Directora General de Administración, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar las **BASES PARA LA I CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS UNJBG - 2024; ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA"**, que forman parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

CRONOGRAMA

Etapas	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Hora
Publicación y Venta de las Bases Administrativas (*)	04/04/2024	08/04/2024	08:00 a 13:00 hrs
Formulación y Absolución de Consultas y observaciones	08/04/2024	08/04/2024	08:00 a 17:00 hrs
Inscripción y Presentación de Propuestas Sobre N° 01 y 02	09/04/2024	11/04/2024	08:00 a 15:00 hrs
Evaluación de Postulantes Publicación de Postulantes Aptos	15/04/2024	15/04/2024	08:00 a 17:00 hrs
Degustación (Postores Aptos)	16/04/2024	16/04/2024	10:00 a 11:00 hrs
Publicación de Resultados Finales Otorgamiento de la Buena Pro	16/04/2024	16/04/2024	08:00 a 17:00 hrs
Presentación de requisitos para suscripción del contrato (**)	17/04/2024	17/04/2024	08:00 a 15:00 hrs
Suscripción de Contrato (**)	18/04/2024	18/04/2024	08:00 a 15:00 hrs

(*) Publicación: Página web institucional

(*) Venta de Bases Administrativas: Unidad de Tesorería.

(**) Presentación de Requisitos para la Suscripción del Contrato: Oficina de Asesoría Jurídica.



CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01-2024-UNJBG

I CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS UNJBG - 2024"

CAFETERÍA: "ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA"

El Comité Especial para el Proceso de "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS DE LA UNJBG", hace de conocimiento a los interesados que, se está llevando a cabo la I CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS UNJBG - 2024", DE LA CAFETERÍA DE E.P. DE AGRONOMÍA. Para tales efectos, las Bases para la Convocatoria Pública 001-2024-UNJBG, estarán a la venta en la Unidad de Tesorería (Área del Comedor Universitario), con el costo de S/. 25.00 soles. A partir de la fecha, en el horario de 8:00 am a 13:00 pm.

COMITÉ ESPECIAL
Tacna, 04 de abril del 2024

